



PLANIFICACION - DISEÑO - CONSTRUCCION

Riobamba, 18 de Septiembre del 2019

Lic.

Juan Orlando Cruz Cuvi
Ciudad.

De mis consideraciones:

1.- Mediante escritura pública celebrada ante la señora Dra. María Cristina Mera Balseca, Notaria Tercera del Cantón Riobamba el doce de julio del año dos mil diecisiete se constituyó la **COMPAÑÍA "EVBORR COSNTRUCCIONES AA&CC S.A"**, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba bajo el número No. Inscripción Compañía: 135, el catorce de julio del año dos mil diecisiete.

2.- La Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA "EVBORR COSNTRUCCIONES AA&CC S.A"**, reunida el día diecisiete de septiembre del año dos mil diecinueve resolvió por unanimidad designar a usted como **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA "EVBORR COSNTRUCCIONES AA&CC S.A"**, para el periodo de dos años y con las atribuciones determinadas en el Estatuto Social.

Con lo expuesto, cúmpleme en hacerle conocer esta resolución y dejar plena constancia de su nombramiento como directivo de la Compañía.

Usted se designara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

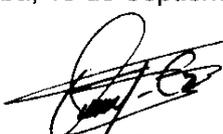
Atentamente;

Ing. Civil Gladys Jimena Ashqui
GERENTE GENERAL



ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA "EVBORR COSNTRUCCIONES AA&CC S.A"**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Riobamba, 18 de Septiembre del 2019


Lic. Juan Orlando Cruz Cuvi
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
Ced. N° 0603344284. Nacionalidad: Ecuatorian
Riobamba, 18 de Septiembre del 2019



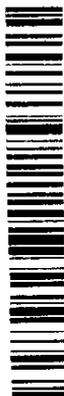
EVBORR CONSTRUCCIONES S.A
0691756564001

Contactos:

Dir: Francia y Av. 9 de Octubre 10-40
e mail: evborrconstrucciones@gmail.com
Celular: 0981843347 - 0984695127 - 2393424

22.10.2019

N° TRAMITE: 77239-0041-19
DOCUMENTO: 77239-0041-19
EXP: 307473
Nombramiento



15/10/19 1